

HEMPSTEAD SCHOOL DISTRICT
Lista de verificación de materiales y documentos
Para llevar con usted a la Oficina de Registro e Inscripción

Prueba de Edad:

- Certificado de nacimiento; o
- Prueba de bautismo (incluyendo una transcripción certificada de un acta de nacimiento extranjera o registro de bautismo)

Si estos documentos no están disponibles:

- Pasaporte (incluyendo un pasaporte extranjero)

Si el pasaporte no está disponible, otras pruebas pueden incluir, pero no limitarse a, las siguientes:

- (1) Licencia de Conducir (Oficial);
- (2) Otro tipo de identificación emitida por el gobierno o estado;
- (3) Identificación con foto de la escuela con la fecha de nacimiento;
- (4) Tarjeta de identificación del Consulado;
- (5) Los registros hospitalarios o de salud;
- (6) Tarjeta de identificación de dependiente militar;
- (7) Los documentos expedidos por las agencias federales, estatales o locales (por ejemplo, una agencia de servicio social local, oficina federal de Reasentamiento de Refugiados);
- (8) Las órdenes judiciales u otros documentos emitidos por la corte;
- (9) Documento tribal del nativo americano; o
- (10) Los registros de las agencias de ayuda internacional sin fines de lucro y agencias voluntarias

Prueba de Residencia:

Los dueños pueden presentar:

Una hipoteca o la declaración de cierre, o una factura de escritura o de impuestos para demostrar la propiedad, o una [declaración jurada y notariada del dueño de casa](#), o **dos** de los siguientes documentos:

- Formulario de Impuesto sobre la renta
- Recibos de empresas de servicios públicos
- Documentos de Membresía (por ejemplo, tarjetas de biblioteca), basados en la residencia
- Factura de impuestos del Condado de Nassau
- Factura de teléfono
- Factura de compañía de electricidad (LIPA, PSEG)
- Factura de servicios de agua
- Factura de compañía de aceite
- Factura de compañía de seguros
- Licencia de conducir oficial, permiso de aprendizaje de conducir o identificación de no conductor
- Cuenta de banco
- Documentos de registro de votantes
- Declaración de Servicios Sociales
- Documentos emitidos por agencias federales, estatales o locales (por ejemplo, una agencia de servicio social local, oficina federal de Reasentamiento de Refugiados)
- Otros documentos originales que acrediten la residencia

Los inquilinos pueden proporcionar:

Una [declaración de propietario](#), o una [declaración jurada](#) de residencia notariada, o un recibo notariado de alquiler o arrendamiento notariado, o **dos** cualesquiera de los siguientes documentos:

- Formulario de Impuesto sobre la renta
- Recibos de empresas de servicios públicos
- Documentos de Membresía (por ejemplo, tarjetas de biblioteca), basados en la residencia
- Factura de impuestos del Condado de Nassau
- Factura de teléfono
- Factura de Compañía de Electricidad (LIPA, National Grid)
- Factura de servicios de agua
- Factura de Compañía de Aceite
- Factura de Compañía de Seguros
- Licencia de conducir oficial, permiso de aprendizaje de conducir o identificación de no conductor
- Cuenta de Banco
- Documentos de registro de votantes
- Declaración de Servicios Sociales
- Documentos emitidos por agencias federales, estatales o locales (por ejemplo, una agencia de servicio social local, oficina federal de Reasentamiento de Refugiados)
- Otros documentos originales que acrediten la residencia

Además de lo anterior, una persona que no sea un padre natural, pero que se encuentre en una relación parental, debe presentar **uno** de los siguientes documentos:

- Documentos emitidos por la corte determinando tutela legal
- Orden judicial de concediendo custodia
- Orden judicial determinando padres de crianza temporal
- [Declaración jurada de los padres](#) proporcionado por la persona con relación paternal asumiendo la responsabilidad legal por del estudiante.
- Documentos emitidos por agencias federales, estatales o locales (por ejemplo, una agencia de servicio social local, oficina federal de Reasentamiento de Refugiados)
- Otros documentos originales que evidencien la relación parental

Adicionalmente a lo anterior, se exigirá a los estudiantes que reclaman la emancipación de presentar su propia declaración jurada y una declaración jurada de sus padres, cuando se considere apropiado, a menos que hayan sido considerados como menor no acompañado de acuerdo a lo establecido en virtud de la Ley McKinney-Vento

□ Expedientes Médicos (Pruebas de vacunas/inmunización)

Vacunas Requeridas

Vacunas	Número de Dosis
Polio	3-4
Hepatitis B	3
Difteria/Tétano/Tosferina	4-5
Paperas/Sarampión/Rubéola	1
Varicela	2

Por favor traiga pruebas de inmunización con usted a la hora de registro.

La prueba de inmunización puede ser **uno** de **los siguientes tres artículos** que se enumeran a continuación:

- Un certificado de vacunación firmado por el médico
- Informe de Registro de Vacunación (NYSIIS o CIR de Nueva York) de su proveedor de atención médica o con su departamento de salud del condado
- Un informe de análisis de sangre (titer) de laboratorio que confirma que su hijo(a) es inmune a las enfermedades

Para varicela, una nota de su proveedor médico (MD, NP, PA), que indique que su hijo(a) ha tenido las enfermedades es también aceptable.

Si usted no tiene un [record de vacunas](#), usted debe proporcionar pruebas dentro de treinta días de registro. No proporcionar un registro de inmunización no hará que se demore la inscripción y/o matrícula.

- **Expedientes de los estudiantes (si su hijo(a) ha asistido a escuelas previamente)**
 - a. Oficiales u otros reportes oficiales de su(s) escuela(s) anteriores
 - b. La libreta de calificaciones más reciente
 - c. El Informe Personal de Educación (IEP, por sus siglas en inglés) si su hijo(a) ha recibido servicios de educación especial
(POR FAVOR TOMAR NOTA: Si usted no puede proporcionar una los registros de matrículas anteriores, su registro no se retrasará.)